

COMUNICACIONES BREVES

Muertes por reacción adversa a drogas de abuso

Fernando Rodés*, Juan Bautista Martí**, M^a Angeles Vázquez***

(*) Profesor Asociado de Medicina Legal y Toxicología

(**) Catedrático de Medicina Legal

(***) Toxicología, Licenciada en Derecho

División de Toxicología-Legislación Sanitaria
Facultad de Medicina. Universidad de Alicante. (España)

Resumen: Las muertes por reacción adversa a drogas de abuso son un importante y trascendente fenómeno social, que tuvo su inicio en nuestro país a principio de la década de los ochenta y desde entonces ha sufrido un incremento progresivo hasta nuestros días.

Presentamos una revisión de los fallecimientos debidos a esta causa ocurridos en el Partido Judicial de Elche (Alicante, España) desde 1980 hasta 1993, analizando los siguientes parámetros a través de su frecuencia de distribución: año, mes, sexo, estado civil, edad, actividad laboral, antecedentes de toxicomanía, antecedentes penales, lugar del fallecimiento y vía de administración de la droga.

Se comparan los resultados obtenidos con otros estudios similares realizados en España.

Obtenemos el siguiente prototipo del sujeto estudiado: varón, de 26 años, soltero, sin trabajo, con antecedentes de toxicomanía, sin antecedentes penales, que fallece en el hospital y que utiliza la vía intravenosa.

Palabras clave: Muerte por efecto adverso de droga. Sobredosis. Toxicomanía.

Summary: Deaths caused by an adverse reaction to drug abuse are an important and significant social phenomenon which began in Spain at the beginning of the eighties and since then has increased progressively to the present day.

CORRESPONDENCIA:

Fernando Rodés Lloret
División de Toxicología-Legislación Sanitaria
Campus de San Juan
Apartado Correos 374
03080 ALICANTE (España)
Teléfono (96) 5659811

Muertes por reacción adversa a drogas de abuso

We present a review of deaths due to this cause which have occurred between 1980 and 1993 within the district of Elche (Alicante, Spain). The following parameters are analyzed by means of their frequency of distribution: year, month, sex, marital status, age, occupation, record of drug addiction, criminal record, place of death and method of administering drugs. The results obtained are compared with those of other similar studies carried out in Spain.

The following prototype of the subject studied is obtained: male, 26 years old, single, unemployed, with a previous record of drug addiction, without criminal record, dies in hospital and use of intravenous method of administering drugs.

Key Words: *Death from the adverse effects of drugs. Overdose. Drug addiction.*

Résumé: *Les décès par réaction adverse dûe à l'abus de drogues représentent un phénomène social important et même transcendant en Espagne; il a commencé au début des années quatre-vingts et depuis s'est développé progressivement.*

Une révision de décès dans la région de Elche (Alicante, Espagne) a été faite de 1980 à 1993, ainsi qu'une analyse des paramètres suivants: année, mois, sexe, état civil, âge, activité laborale, antécédents de toxicomanie, antécédents pénaux, lieu de décès, et étude des voies d'administration de la drogue. Les résultats obtenus sont comparés avec d'autres études similaires réalisés en Espagne.

Finalment, nous avons obtenu le prototype du sujet que nous avons étudié: homme, 26 ans, célibataire, sans travail, avec antécédents de toxicomanie, sans antécédents pénaux, décédé à l'hôpital, et qui utilise la voie intraveineuse pour l'administration de la drogue.

Motes Clé: *Décès causés par l'action adverse de la drogue. Surdose. Toxicomanie.*

Introducción

El consumo de drogas de abuso es hoy en día uno de los problemas más importantes que tiene la sociedad. Este consumo, en ocasiones, da lugar a una reacción aguda adversa, con el resultado del fallecimiento del drogodependiente.

Algunas cifras corroboran esta importancia: según el Informe del Sistema Estatal de Información sobre Toxicomanías (SEIT) correspondiente a 1992 (SEIT, 1993), en ese año, se notificaron en España: 21.678 episodios de urgencias hospitalarias originadas por el consumo de opiáceos y cocaína; 38.831 casos de inicio de tratamiento

ambulatorio por consumo de opiáceos o cocaína; y 780 casos de muerte por reacción aguda tras el consumo de opiáceos o cocaína.

El consumo de drogas de abuso en España ha seguido una evolución similar a la de otros países, aunque con un considerable retraso: si bien en los años setenta era el haschis el protagonista, en los ochenta lo es la heroína, y en la década actual aunque lo sigue siendo, se detecta un importante incremento en el consumo de cocaína y de las llamadas drogas de diseño.

Por otro lado, también la mortalidad aguda debida a las drogas de abuso surgió en España cuando ya en otros países era un

fenómeno conocido y preocupante (Solier, 1987). Aunque los datos que disponemos, son escasos (Pujol et al., 1989) y dispares (Carnicero y Echevarría, 1987), permiten establecer que es a principio de los ochenta cuando aparecen las primeras muertes por heroína (**tabla 1**). En la actualidad, ya se han comunicado casos de muerte por cocaína (Rodes et al., 1992), y recientemente por éxtasis (EL MUNDO, 1995).

Paz (1990), a partir de los datos sobre el consumo de drogas en la Comunidad Valenciana, establece un hipotético "paso a paso" de muchos de los adictos (en especial a heroína). Son sujetos que se inician en el consumo a los 19'72 años; tienen que ser atendidos en urgencias por algún problema agudo derivado de su hábito a los 25'89 años; inician tratamiento ambulatorio para desengancharse a los 26'31 años; y si no lo consiguen, muchos de ellos fallecen por efecto adverso de la droga a los 27'68 años.

Presentamos un análisis de los fallecimientos debidos a drogas de abuso en el partido judicial de Elche (Alicante), con el objeto de contribuir al conocimiento de la evolución y comportamiento de este importante fenómeno social.

Material y método

El material empleado ha sido todas las muertes por reacción aguda a drogas ocurridas en el partido judicial de Elche a partir de la década de los ochenta. Este material ha sido recabado de los nueve Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de dicho partido judicial, a través de los libros de registro general y de diligencias previas, extrayendo aquellos fallecimientos debidos de forma directa y aguda a la acción de la heroína y cocaína. Se recogieron 58 casos, en los cuales hemos analizado variables como: año, mes, sexo, estado civil, edad, actividad laboral, antecedentes de toxicomanía, antecedentes penales, lugar del fallecimiento y vía de administración de la droga.

Hemos tomado como punto de partida el año 1980, dado que son raros en España los fallecimientos debidos a esta etiología anteriores a esa fecha. Presentamos un estudio estadístico descriptivo de las variables mencionadas a través de su frecuencia de distribución.

Resultados

Año

Se registra el primer caso en 1983 y va experimentando un incremento progresivo, con el máximo en 1990 (17 casos). Posteriormente hay una ligera disminución (**gráfico 1**).

Mes

Julio (17'2%), marzo (15'5%) agosto (13'8%) y mayo (10'3%) son los meses que mayor número de fallecimientos registraron. Octubre (1'7%) y septiembre (3'4%), los que menos (**gráfico 2**).

Sexo

El 93'1% correspondían al sexo masculino. Solo en cuatro casos se trataba de mujeres, ocurriendo la primera en 1990 (**gráfico 3**).

Estado Civil

El 60'3% estaban solteros, el 31% casados y el 8'6% separados (**gráfico 4**).

Edad

La edad media fue de 26 años, siendo la mínima de 18 y la máxima de 45. El 60'3% de los sujetos tenían entre 20 y 29 años (**gráfico 5**).

Actividad laboral

El 75'9% no tenía actividad laboral conocida.

Antecedentes de toxicomanía

52 de los 58 sujetos estudiados (89'7%) eran adictos a la heroína, con una antigüedad en su adicción que oscila entre unos meses y doce años.

Antecedentes penales

Incluimos en este apartado todas las

Muertes por reacción adversa a drogas de abuso

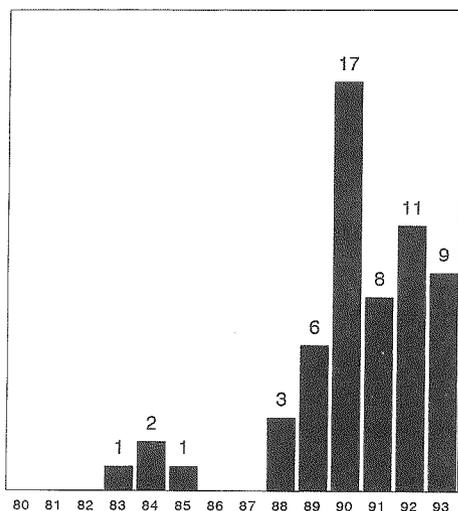


Gráfico 1: Muerte por drogas de abuso. Partido Judicial Elche 1980-1993. Año

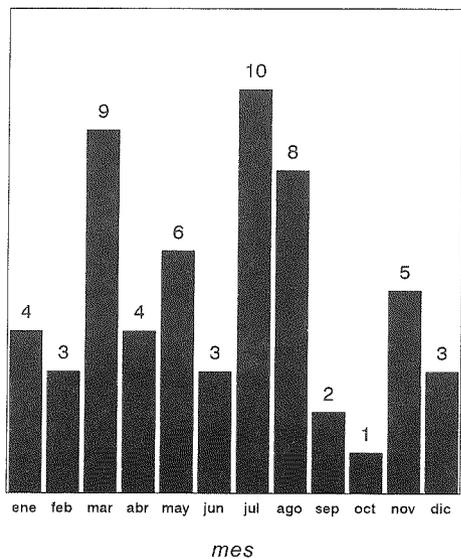


Gráfico 2: Muerte por drogas de abuso. Partido Judicial Elche 1980-1993. Mes

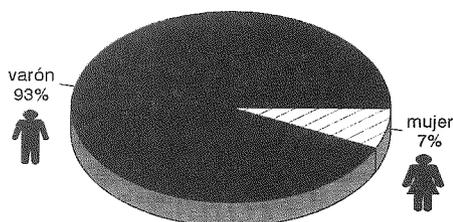


Gráfico 3: Muerte por drogas de abuso. Partido Judicial Elche 1980-1993. Sexo

detenciones judiciales sufridas, fueran seguidas o no de ingreso en prisión. Esto ocurre en el 27'6 %, siendo dos los delitos más frecuentemente cometidos: contra la propiedad (hurtos y robos) y contra la salud pública (tráfico de estupeficientes). Son raros los delitos de lesiones.

Lugar del fallecimiento

El levantamiento de cadáver tiene lugar en el hospital en el 53'4 % de los casos; en la vía pública ocurre en el 25'8%; en el 12 % en el domicilio propio; y en el 8'6 % en un establecimiento público (gráfico 6 y tabla 2).

Vía de administración

Es la intravenosa la vía utilizada en el 96'6 %. Sólo en dos casos no se empleó dicha vía: en uno la droga fue inhalada (cocaína) y en otro ingerida (metadona).

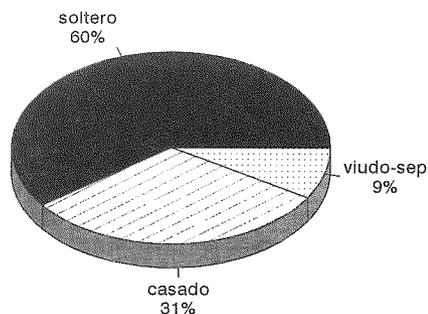


Gráfico 4: Muerte por drogas de abuso. Partido Judicial Elche 1980-1993. Estado civil

Discusión

Se puede establecer la década de los setenta (fundamentalmente a mediados de la misma), como época de inicio en el consumo de opiáceos en España, experimentando un fuerte incremento a partir de 1980 (Paz, 1990).

Asimismo, los datos recabados sobre la aparición de las primeras muertes por reacción aguda a opiáceos (Soler, 1987; Pujol et al., 1989; Carnicero y Echevarría, 1987), indican que éstas tienen lugar al inicio de los ochenta (tabla 1). En nuestro trabajo, el primer fallecimiento corresponde a 1983.

Entre los fallecidos existe un claro predominio de los varones sobre las mujeres (tabla 1). Se trata de sujetos jóvenes, siendo la edad media similar: para Soler (1987) es de 26 años; para Pujol et al. (1989) es de 26'1 años; para Sellart y colaboradores (1988) es de 22'4 años; y para Cardona (1995) es de 27'3 años. En nuestra muestra la edad media es de 26 años. (Tabla 1).

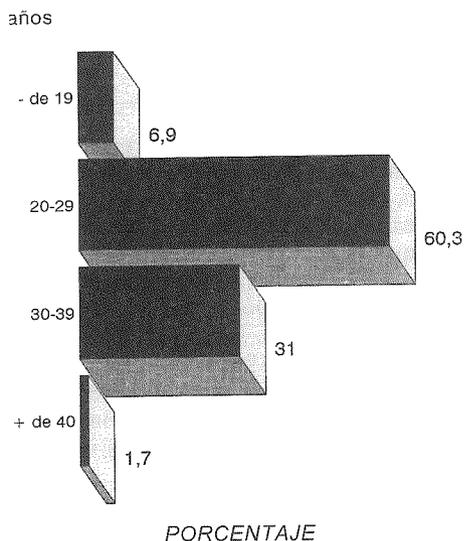


Gráfico 5: Muerte por drogas de abuso. Partido Judicial Elche 1980-1993. Edad

En todas las series estudiadas predominan los solteros: 71 % para Pujol et al. (1989), 73'46 % para Cardona (1995); por el 60'3 % de nuestro trabajo.

Es significativo que el 75'9 % no tenían actividad laboral, cifra similar a la citada por Cardona: 85'71% (1995).

La mayoría de los autores consultados coinciden en sus series en el alto porcentaje de antecedentes de drogadicción: el 81 % para Pujol y col (1989); el 100 % para Carnicero y col. (1987); y el 71'4% para Cardona (1995). Nosotros hemos encontrado el 89'7 %.

Existe discrepancia entre dichos autores en el lugar donde fallece el sujeto (tabla 2). Cardona (1995) cita que la vía de administración empleada es la intravenosa en el 100 % de los casos. En nuestro estudio, lo es en el 96'6 %.

Con todo ello, se puede establecer un perfil del fallecido por acción adversa a drogas de abuso en el partido judicial sometido a estudio. Es un varón, de 26 años, soltero, sin trabajo, con antecedentes de adicción a drogas, sin antecedentes penales, que fallece en el hospital a donde es trasladado y que consume la droga por vía intravenosa.

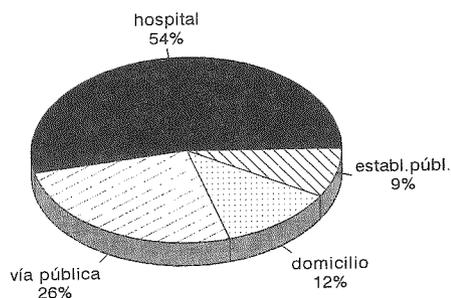


Gráfico 6: Muerte por drogas de abuso. Partido Judicial Elche 1980-1993. Lugar de fallecimiento

Muertes por reacción adversa a drogas de abuso

Fuente	Ambito	Primeros casos	Sexo (varones)	Edad media
P.N.D. (1993)	España	1981	87.4 %	28.6 años
I.N.E. (1987)	España	1980	--	--
Soler (1987)	Valencia	1981	80 %	26.0 años
Pujol (1989)	Barcelona	--	71 %	26.1 años
Carnicero (1987)	San Sebastián	1980	--	--
Sellart (1988)	Bilbao	--	87.5 %	22.4 años
Cardona (1995)	Alicante	--	85.7 %	27.3 años
Rodes (1996)	Elche	1983	93.1 %	26.0 años

P.N.D.= Plan Nacional sobre Drogas; I.N.E.= Instituto Nacional de Estadística

Tabla 1. Primeros casos de muerte por drogas de abuso, sexo y edad media

Fallecimiento	SEIT (1993)	Pujol (1989)	Cardona (1995)	Rodes (1996)
Hospital	16.1 %	16 %	20.4 %	53.4 %
Domicilio propio	45.8 %	47 %	30.6 %	12.0 %
Vía pública	24.7 %	13 %	30.6 %	25.8 %
Establecimiento público	3.7 %	24 %	18.3 %	8.6 %
Otros	9.7 %	--	--	--
TOTAL MUERTES	780	100	49	58

S.E.I.T.= Sistema Estatal de Información sobre Toxicomanías

Tabla 2. Lugar del fallecimiento

Bibliografía

Cardona, B. (1995). *Estudio de la muerte por intoxicación en el Partido Judicial de Alicante (1990-1994)*. Tesis Doctoral. Alicante.

Carnicero, M.A.; Echeverría, F. (1987). Muerte súbita atribuida a la heroína en el partido judicial de San Sebastian. *XII Jornadas Españolas de Medicina Forense*, pp 167-176.

EL MUNDO (1995). 19 de noviem., pp 45-46.

Paz, J.V. (1990). *Un análisis cuantitativo del consumo de drogas en la Comunidad Valenciana*. Valencia. Fundación Solidaridad Democrática.

Pujol, A. y col (1989). Estudio de la muerte

por reacción aguda a la heroína en la ciudad de Barcelona (1980-1986). *Rev. Esp. Med. Legal*, año XVI, nº 58-59, pp 31-44.

Rodes, F.; Martí-Lloret, J.B.; Martí-Ciriquian, J.L. (1992). Reacción adversa mortal a cocaína por vía intranasal (esnifada): a propósito de un caso. *Revista Española de Drogodependencias*. 17(3), pp 191-194.

Sellart, A. y col. (1988). *Aspectos médico-legales de la muerte por sobredosis en el área del Gran Bilbao*. En Orfila 2, Barcelona, Ed. Seminario Pere Mata de la Universidad de Barcelona. pp 267-281.

Sistema Estatal de Información sobre toxicomanías SEIT (1993). *Informe 1992*. Madrid. Plan Nacional sobre Drogas.

Soler, G. (1987). Patogenia de la muerte en la drogadicción. *Rev. Esp. Med. Leg.*, año XIV, nº 52-53, pp 63-70.